

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

ACTUALIZACION al acuerdo de ventanilla única de recepción del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado el 30 de noviembre de 2010 y el 13 de agosto de 2009.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

ACTUALIZACION AL ACUERDO DE VENTANILLA UNICA DE RECEPCION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EL 13 DE AGOSTO DE 2009.

Se informa a los acreditados y derechohabientes del INFONAVIT, patrones, órganos jurisdiccionales, autoridades administrativas, órganos gubernamentales y demás interesados, que para efectos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Amparo, 68 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables, la recepción de toda clase de documentos y notificaciones dirigidas al INFONAVIT cuya entrega deba efectuarse en la Ventanilla Unica de Recepción de Documentos ubicada en el Centro de Servicio Infonavit de Tuxtepec Estado de Oaxaca y las correspondientes a las Delegaciones ubicadas en el Estado de Morelos e Hidalgo, se deberán hacer en los domicilios que se señalan a continuación, en el entendido que los domicilios publicados en los Diarios Oficiales del 13 de agosto de 2009 y 30 de noviembre de 2010 que no se modifican en este Acuerdo quedan en los términos precisados en los mismos:

Para Delegados Regionales, Subgerentes de Recaudación Fiscal, Subgerentes de Area Jurídica, y Representantes de la Dirección General en las Delegaciones Regionales.

Dice:

Centro de Servicio Infonavit	Entidad Federativa	Domicilio
Tuxtepec	Oaxaca	Blvd. Avila Camacho No. 132, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 68340

Debe decir:

Centro de Servicio Infonavit	Entidad Federativa	Domicilio
Tuxtepec	Oaxaca	Blvd. Benito Juárez No. 795, local 41 y 42, Frac. Los Angeles, Multiplaza Tuxtepec, C.P. 68310, San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

Dice:

Delegación Regional	Circunscripción Territorial	Domicilio
Morelos	Estado de Morelos	Ventanilla Unica. Prolongación Av. Cuauhtémoc No. 120, Col. Chapultepec, C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos

Hidalgo	Estado de Hidalgo	Ventanilla Unica. Boulevard Everardo Márquez No. 101, Col. Lomas Residencial, C.P. 42060, Pachuca, Hidalgo
---------	-------------------	--

Debe decir:

Delegación Regional	Circunscripción Territorial	Domicilio
Morelos	Estado de Morelos	Plan de Ayala Núm. 825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62350
Hidalgo	Estado de Hidalgo	Camino Real de la Plata No. 117, Centro Financiero y de Negocios, Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo, C.P. 42084

Atentamente

México, D.F., a 10 de diciembre de 2011.- El Director General de Infonavit, **Víctor Manuel Borrás Setién**. -
Rúbrica.

(R.- 344711)